



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	Dirección de Obras Públicas		
Cédula y Nombre de la Obra	231111032.- Rehabilitación de la Unidad Deportiva Pública		
Municipio:	Felipe Carrillo Puerto	Localidad:	Tepich
Origen del Recurso:	Estatad () Federal () Municipal (X) Mezcla ()		
Fondo o Convenio	FISMDF (Ramo 33)		

Siendo las 11:00 horas del día 22 del mes de DICIEMBRE del año 2020
Estando reunidos los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "MAYPE CONSTRUCCIONES EN GENERAL S.A. DE C.V." representada por el Ing. Juan Antonio Madrid Guzmán en su carácter de Administrador Único, acompañado en este acto por el Superintendente, el Arq. José Ariel Cámara Noh, la Dependencia Ejecutora representada por la C. Ing. Claudia Marisol Ciau Manzanero, Directora de Obras Públicas, asistido por su Residente de Obra C. Ing. Eliezer Emmanuel Catzín Sansores, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: **REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA PÚBLICA.**

Descripción de los Trabajos:

EN ESTA OBRA SE LLEVÓ A CABO LOS SIGUIENTES TRABAJOS EN LOS CAPITULOS DE OBRA: FRENTE No. 01.- (ÁREA DE BAÑOS 01): I.- ÁREA DE BAÑOS (PRELIMINARES), II.- CIMENTACIÓN, III.- ESTRUCTURA, IV.- ALBAÑILERÍA Y ACABADOS, V.- ADHERIDOS, VI.- HERRERÍA Y CARPINTERÍA, VII.- INSTALACIÓN HIDRÁULICA, VIII.- INSTALACIÓN SANITARIA, IX.- MUEBLES DE BAÑO Y X.- INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y FRENTE No. 02.- (ÁREA DE VENTAS), FRENTE No. 03.- (ÁREA DE DOGAOUTS), FRENTE No. 04 (ÁREA DE BAÑOS 02), FRENTE No. 05.- (ÁREA DE DOGAOUTS 02), FRENTE No. 06 - OBRA EXTERIOR Y FRENTE No. 07.- ÁREA DE GRADAS.

Información Contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF20-I3P-31/2020	Importe con IVA incluido:	\$ 2,997,711.56
Garantía de anticipo:	10088-00256-0	Importe:	\$ 899,313.47
Garantía de cumplimiento:	10088-00257-1	Importe:	\$ 299,771.16
Fianza de vicios ocultos:	10088-00305-5	Importe:	\$ 374,713.95
Fecha de inicio de contrato:	07 de Agosto de 2020	Fecha de inicio real:	27 de Agosto de 2020
Fecha de terminación de contrato:	04 de Noviembre de 2020	Fecha de terminación real:	16 de Diciembre de 2020

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenios modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF20-I3P-31/2020	Fecha de Convenio:	23 de Octubre de 2020
	CM-02-OP-FCP-FISMDF20-I3P-31/2020		23 de Noviembre de 2020

Plazo de ejecución:	112 Días Naturales	Importe final contratado:	\$ 3,747,139.45
---------------------	--------------------	---------------------------	-----------------

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Desglose de Pagos realizados			
Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago	Total Inversión Ejercida:
ESTIMACION I	\$ 922,721.14	\$ -	\$ 922,721.14
ESTIMACION II	\$ 1,886,969.16	\$ -	\$ 1,886,969.16
ESTIMACION III	\$ 188,021.26	\$ -	\$ 188,021.26
ESTIMACION IV	\$ -	\$ 703,849.45	\$ 703,849.45
ESTIMACION V (ULTIMA Y FINIQUITO)	\$ -	\$ 45,578.44	\$ 45,578.44
Sumas	\$ 2,997,711.56	\$ 749,427.89	\$ 3,747,139.45

[Firma manuscrita]

La empresa "MAYPE CONSTRUCCIONES EN GENERAL S.A. DE C.V." y la Dirección de Obras Públicas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

La presente acta no exime a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

[Firma manuscrita]



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista


Arq. José Asiel Capina Noh
Superintendente de la Empresa Constructora


Ing. Juan Antonio Madrid Gúzman
Administrador Único

Por el Comité de Obra


C. José Luis Dzul Sosa
Presidente de Comité

Por la Autoridad de la Comunidad

Nombre, Cargo y Firma

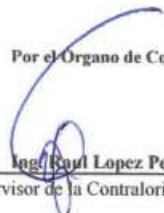
Recibe por la Ejecutora


Ing. Ezequiel Emmanuel Catzin Sansores
Residente de Obras Publicas


Ing. Claudia Marisol Ciau Manzanero
Directora de Obras Publicas

Testigos

Por el Órgano de Control


Ing. Raul Lopez Peraza
Supervisor de la Contraloría Municipal